

travía uno en lugar de entrar. Así en la explicación de los Salmos y generalmente de todos los libros sagrados, entre los diferentes sentidos que se les dan debe escogerse el mejor pues unos á otros se comunican luz y se hacen entender; pero es necesario hallar primero la llave. Jesucristo es una llave general para todas las puertas; mas se necesita tambien otra particular para el sentido de la letra. Este pensamiento fué aprobado por San Hilario (1), y por el autor del comentario que se atribuye á San Gerónimo (2).

III. En el breve comentario que aquí presentamos, hemos observado las mismas reglas que en los otros libros de la Escritura, pues se compone de paráfrasis y notas.

El R. P. Carrieres, autor de la paráfrasis, ha conservado intacta la traducción del texto, insertándole unas breves explicaciones que le dan enlace, descubren su sentido, á lo ménos el literal, y allanan á este propósito las dificultades. Estas adiciones están en letra bastardilla, para que pueda leerse el texto sin ellas, y juzgarse de la exactitud y verdad de su traducción. Su autor las ha tomado, cuanto le ha sido posible, de otros pasajes de la Escritura, con el fin de no añadir á la palabra de Dios sino la palabra de Dios; ha procurado con ellas acercar la Vulgata al sentido del hebreo, presentando al mismo tiempo el de este y el de aquella; y ha puesto mucho cuidado en no decir nada que no estuviera autorizado por buenos intérpretes, siguiendo particularmente á Vatablo, Genebrardo, Belarmino y Muis (3).

En las notas se halla lo que no ha podido entrar en la paráfrasis, y se distingue el sentido del hebreo de que se hace uso en ella sin distinguirla. A mas de las notas hemos puesto al principio de cada Salmo un argumento en que hablamos del autor, ocasion y objeto de la pieza, refiriendo las principales opiniones de los intérpretes, y en particular las de Calmet y Carrieres; y haciendo un breve análisis del Salmo, sin hablar de su sentido espiritual, sino cuando este se apoya en los testimonios de Jesucristo y los apóstoles, ó en el comun sentir de los padres é intérpretes; pues cualquiera otra cosa que hubiéramos añadido, no habria sido mas que una aplicación, y acaso una repetición de los principios que dejamos establecidos en este prefacio, y que hemos desenvuelto en las disertaciones sobre el órden y sobre el objeto de los Salmos.

[1] Hilar. Prol. in Ps. p. 13. n. 24.—[2] Hieron. Pref. in Ps. p. 523. nov. editio.
—[3] Prefacio del P. Carrieres al Salterio.

LOS SALMOS.

SALMO PRIMERO.

Este Salmo no tiene título ni en el hebreo ni en los Setenta, pero comúnmente se atribuye á David. El Salmista admira y elogia en él la fidelidad del justo, á cuya suerte dichosa contraponen la finisima de los malos. Se aplica tambien á Jesucristo. S. Agustín al explicarle comienza con estas palabras: *De Domino nostro Jesuchristo accipiendum est.*

1. *BEATUS vir qui non abiit in consilio impiorum, et in via peccatorum non stetit, et in cathedra pestilentiae non sedit:*

2. *Sed in lege Domini voluntas eius, et in lege eius meditabitur die ac nocte.*

3. *Et erit tanquam lignum, quod plantatum est secus decursus aquarum, quod fructum suum dabit in tempore suo: et folium eius non defluet: et omnia quaecumque faciet, prosperabuntur.*

4. *Non sicut impii, non sicut sed tanquam pulvis, quem projicit ventus á facie terrae.*

5. *Ideo non resurgent impii in iudicio: neque peccatores in consilio iustorum.*

1. Dichoso el hombre que no se ha dejado llevar de los consejos de los impíos," que no se ha detenido en el camino de los pecadores, ni sentado en la cátedra pestilencial de los libertinos que se burlan de las cosas de Dios."

2. Sino que, al contrario, no se toledo su afecto en la ley del Señor, y medita de día y de noche esta ley santa."

3. Dichoso este hombre, porque será como el árbol plantado junto á las corrientes de las aguas, que dará su fruto á su tiempo, y su hoja no caerá, y cuanto hiciere tendrá próspero efecto.

4. No así los impíos, no así," si no que, como el polvo que el viento dispersa de sobre la haz de la tierra," no tienen ni consistencia ni solidez, y no producen los frutos de ningunas obras útiles para la salud.

5. Por eso los impíos no resucitarán para la gloria en el día del juicio; y los pecadores entónces no ten-

Jos. 1. 8.

Jer. xvii. 8.
Apoc. xlii. 2

Y 1. En el estilo de los Hebreos los impíos son los que nosotros llamamos los malos en general; y así esta expresión: justos é impíos, equivale á esta otra: buenos y malos.

Ibid. Este es el sentido del hebreo: Que no se sentó en el lugar donde están sentados los moñidores, in consensu derisorum, lo mismo que en el Salmo. cxi. 32. in consensu seniorum.

Y 2. In lege Domini.... et in lege eius. Acaso deberá leerse et in verbo eius, para no repetir lege, pues en hebreo se han confundido algunas veces las palabras lex y verbum. Ps. cxviii. 57. et 103. Prov. iv. 2. et vii. 2.

Y 4. Estas palabras non sic no están repetidas en el hebreo.

Ibid. Hebr. Como la paja menuda que queda en la era despues de trillada el grano.

Ibid. Estas palabras a facie terrae no se hallan en el hebreo.

drán lugar en la asamblea de los justos."

6. Porque el Señor conoce y aprueba el camino de los justos; pero aborrece y condena el camino de los iníquos, y así este perecerá.

¶ 5. O según el hebreo: Por eso los malos no se levantarán en el último juicio, ni los pecadores en la asamblea de los justos; serán allí condenados sin recursos.

SALMO II.

Este Salmo no tiene título en el hebreo, pero en algunos ejemplares griegos y latinos se intitula: *Salmo de David*. La misma Iglesia de Jerusalén le atribuyó á este monarca (Act. iv. 25.), quien el P. Carriera cree que en efecto pudo haberlo compuesto en vida de Saúl, ó poco después de su muerte. Calaret y la mayor parte de los intérpretes suponen que le compuso con ocasión de la sublevación de los Filisteos contra él á principios de su reinado (2. Reg. v. 19. et seqq.). Los apóstoles y Jesucristo aplicaron este Salmo al mismo Jesucristo, de quien David era figura (Act. iv. 25. Hebr. i. 5. xii. 33. v. 5. Apoc. ii. 26. 27. xii. 5. xix. 15). Su principal objeto es el establecimiento del reinado de Jesucristo, á pesar de los esfuerzos de los hombres.

1. ¿Por qué se han sublevado con grande estrépito las naciones, y los pueblos han formado vanos proyectos?

2. Los reyes de la tierra se han congregado, y los príncipes se han unido contra el Señor y contra su Cristo."

3. Rompamos, dijeron, sus ataduras, y sacudamos lejos de nosotros su yugo y su dominación.

4. Mas el que habita en los cielos se reirá de ellos; el Señor se burlará de ellos y de sus vanos proyectos.

5. Entonces les hablará en su ira, y los llenará de turbación en su furor.

6. Mas yo veo sus movimientos sin conmoverme, y espero en paz el cumplimiento de las promesas del Señor; porque cuando fué constituido rey por él sobre Sion su santo monte," 7. pa-

¶ 2. O, ¿por qué los reyes de la tierra se han levantado, y por qué los príncipes han conspirado &c. San Agustín parece que adoptó este sentido. El *Quare* del primer verso puede extenderse hasta el segundo. Véase una construcción semejante en el Salmo cxviii. 5. y 6.

¶ 4. El pronombre *eos* falta en el hebreo. *Ibid.* Hebr. lit. El soberano Dueño del universo, esto es, Adonai, distinto de *Yehova*, que también se traduce *Dominus*, pero que propriamente significa el *Ser Supremo*.

¶ 6. El hebreo, leído según los Setenta y la Vulgata, puede traducirse: Mas yo, he sido unido y consagrado para ser su rey sobre Sion su santo monte. Sion es la figura de la Iglesia, cuya cuna debía ser también algún día. Ps. cix. 3. En el hebreo se lee: *Unzi regem meam super Sion montem sanctum meum*, por *unctus sum rex eius*

6. Quoniam novit Dominus aborreviam iustorum: et iter impiorum peribit.

Dominus dixit ad me: Filii mei sunt tu, ego hodie genui te.

8. Postula á me, et dabo tibi Gentes hereditatem tuam, et possessionem tuam terminos terrae.

9. Reges eos in virga ferrea, et tanquam vas figuli confringes eos.

10. Et nunc reges intelligite: erudimini qui iudicatis terram.

11. Servite Domino in timore: et exultate ei cum tremore.

12. Apprehendite disciplinam, nequando irascatur Dominus, et pereatis de via iusta.

ra anunciar sus preceptos" á su pueblo, y conducirle en los caminos de su justicia.

Me dijo el Señor: Tú eres mi hijo; Yo te engendré hoy."

8. Pideme, y te daré las naciones en herencia, y extenderé tu dominio hasta las extremidades de la tierra.

9. Las regirás con vara de hierro; y si te resisten, las quebrarás como un vaso de barro que sale de las manos del alfarero." Estas promesas de un Dios Omnipotente no dejarán de cumplirse.

10. Ahora pues, ó reyes, abrid vuestro corazón á la inteligencia, instruídos vosotros los que juzgáis la tierra; no penséis en oponeros á los designios de Dios;

11. Al contrario, servid con temor al Señor, que me ha escogido para reinar sobre vosotros, y regocijaos con él con un santo temblor.

12. Abrazad estrechamente la doctrina y la ley que os impone, recibid el rey que os da, y á quien él ama como hijo suyo;" no sea que al fin se

super Sion montem sanctum eius. Mas es porque en aquella lengua la misma palabra puede significar *unzi*, y *unctus sum*; y el pronombre *meum* se confunde fácilmente con *eius*.

¶ 7. Estas últimas palabras dan principio al ¶ 7 en el hebreo, que puede traducirse: *Enunciabo decretum Domini*, esto es, anunciaré el decreto del Señor, decreto que es el fundamento de mi poder. El Señor me dijo &c. En el hebreo falta la voz *unzi*, *ya Dominus*, que se halla en los Setenta; la Vulgata lo substituye *eius*.

Ibid. Este texto puede entenderse de la generación eterna del Verbo (Hebr. i. 5.) ó de su nacimiento temporal, pero particularmente de su resurrección, por la cual se hizo el primogénito de entre los muertos (Col. i. 18. Apoc. i. 5.). Pues nosotros os anunciamos, dice San Pablo, el cumplimiento de la promesa que se hizo á nuestros padres, la cual nos ha cumplido Dios á nosotros que somos sus hijos, resucitando á Jesús, según lo que está escrito en el Salmo segundo: Tú eres mi hijo, yo te engendré hoy. Act. xiii. 32. 33.

¶ 9. Hebr. difer. Las quebrarás con un cetro de hierro, y las harás pedruzcos como un vaso salido de las manos del alfarero. Una misma voz puede significar en hebreo *conteres eos ó pances eos*; San Jerónimo y los Setenta la tomaron en este último sentido, de que vino el *reges eos* de la Vulgata. Este texto se ha aplicado muchas veces á Jesucristo, y aun el mismo se le aplicó, diciendo: *Al que vencer y perseverare hasta el fin en las obras que yo mando, le daré poder sobre las naciones, las gobernará con cetro de hierro, y ellas serán quebrantadas como vasos de barro, según el poder que yo le recibí de mi Padre*. Apoc. ii. 26. 27. 28. xii. 5. xix. 15.

¶ 12. Muchos traducen el hebreo: *Basad al hijo*. El beso entre los Orientales era señal de adoración, de respeto y sumisión. Esto se ve en el tercer libro de los Reyes xix. 18. en donde el hebreo dice: *Omne os quod non osculatum est eum*, lo cual está expresado en la Vulgata con esta perifrasis: *Omne os quod non adoravit eum osculans manus*. Otros siguiendo en la Vulgata, traducen: *Abrazad la pureza y la inocencia; abandonad vuestras temerarias empresas, y sumisión*. Una misma voz hebrea puede significar *oculaminari* y *amplectimini*, y también puede haberse confundido con la que significa *atien-*

Act. xiii. 33.
Heb. i. 5. v. 5.

Apoc. ii. 26.
27. xii. 5. et
xix. 15.

le invocaba. Si, Dios mio, en mi afliccion, y cuando mis enemigos me estrechaban de cerca," me ensanchaste, abriéndome camino para libertarme de sus manos.

Apíadate hoy tambien de mí, Señor, y da oído" á mi oracion; librame de mis enemigos.

3. Hijos de los hombres," que quitándome la corona, quereis convertir mi gloria en ignominia," ¿hasta cuándo seréis de corazón pesado? ¿Por qué amais la vanidad y buscáis la mentira, formando desigmos que no podreis ejecutar?"

4. Sabed que el Señor ha llenado á su santo de la admirable gloria á que me veis elevado," y que el Señor me oirá" cuando clamare á él pidiéndole socorro contra vosotros.

5. Enojaos contra vuestra ceguera," y cesad de pecar cesando de perseguirme; compungios en el reposo de vuestros lechos, de las cosas que meditais contra mí en vuestros corazones."

6. Y para alcanzar perdón de esto, ofreced á Dios el sacrificio que os exige, haced obras de justicia y de piedad, y esperad en el Señor," él está lleno de misericordia y de bondad.

Y 2. Este es el sentido del hebreo: Cuando yo estaba oprimido por mis enemigos.

Ibid. Hebr. oye.

Y 3. Hebr. lit. Filii viri, cuyas expresiones se dirigen particularmente á los principales de Israel que habian seguido el partido de Absalon; porque en el hebreo filii viri indica propiamente los hombres distinguidos, y filii hominis significa mas generalmente el comun de los hombres, como se ve en el Salmo xxvii. Y 3. donde se lee en el hebreo: Tam filii hominis, quam filii viri, simul dices, et pauper.

Ibid. Esto se funda en la leccion presente del hebreo, que puede traducirse: Hijos de los hombres, ¿hasta cuándo convertiréis mi gloria en ignominia? ¿hasta cuándo amareis &c. Pero la leccion de la Vulgata, que es tambien la de los Setenta, parece preferible. En el hebreo se ha tomado la expresion que significa gracias por gloria mea, y la que significa corde, quare, por ad ignominiam.

Ibid. El hebreo añade Sela.

Y 4. Hebr. dif. Sabed que el Señor ha escogido y separado á un santo (á la letra, á su misericordioso, á aquel á quien ha querido hacer el objeto de sus misericordias). O así: Sabed que el Señor ha hecho resaltar en mí su misericordia. Es decir, que en lugar de misericordem sibi debria acaso leerse en el hebreo misericordiam suam mihi, como se lee en el Salmo xxx. Y 22.

Ibid. Hebr. me escuchará.

Y 5. Hebr. dif. Dignosos é indignos contra nosotros mismos. Ibid. Hebr. Reflexion (á amargos y arrepenidos) en vuestros corazones, en vuestros lechos, y volved á la calma y á la sumision. Sela. Es decir que en vez de dicite debria acaso leerse amarescite ó dolete, como la Vulgata lo expresa dos veces en Zacarias xii. 10.

Y 6. O segun el hebreo: Ofreced á Dios sacrificios, cuya alma y cuyo principio sea el espíritu de justicia, y poned vuestra confianza en el Señor.

bulatione dilatasti mihi,

Miserere mei, et exaudi orationem meam.

3. Filii hominum, usquequo gravi corde? ut quid diligitis vanitatem, et quaeritis mendacium?

4. Et scitote quoniam mirificavit Dominus sanctum suum: Dominus exaudivit me cum clamavero ad eum.

5. Irascimini, et nolite peccare: quae dicitis in cordibus vestris, in cubilibus vestris compungimini.

6. Sacrificate sacrificium iustitiae, et sperate in Domino.

7. Multi dicunt: Quis ostendit nobis bona? Signatum est super nos lumen vultus tui, Domine.

8. Dedisti laetitiam in corde meo: a fructu frumenti, vini et olei sui multiplicati sunt.

9. In pace in idipsum dormiam, et requiescam; quoniam tu Domine singulariter in ipse constituisti me.

Y 7. O segun el hebreo: ¿Quién nos hará ver algun bien, algun recurso? Mas, Señor, la luz de tu rostro se ha levantado sobre nosotros, por las muestras de protección que nos has dado.

Y 8. Hebr. dif. Tú has derramado la alegría en mi corazón desde que su trigo, su vino y su aceite se han multiplicado. Esto puede referirse á los refugios que se llevaron á las tropas de David cuando huyó de Absalon. 2. Reg. xvii. 27. 28. Estas palabras olei sui no se hallan en el hebreo, pero si en los Setenta. San Hilario, San Agustín y Casiodoro leían en el latín de la Vulgata: A tempore frumenti &c. lo cual es un vestigio de la antigua leccion de los Setenta, en donde debió haberse leído conforme al hebreo, a tempore, de cuyas palabras vino a fructu, por la semejanza que en griego tienen unas con otras. El sentido del hebreo es: A tempore (quo) frumentum, et vinum, et oleum eorum multiplicata sunt. La elipsis del relativo que caídale aquí, es un hebraismo muy frecuente.

Y 9. Hebr. dif. me acostaré, y tambien me dormire en paz &c.

Ibid. Hebr. dif. porque vos solo sois, Señor, quien me habeis entrado en plena confianza.

SALMO V.

Calmet no determina el motivo con que pudo haberse compuesto este Salmo; pero algunos intérpretes creen fundadamente que David le compuso cuando perseguido por su hijo Absalon, se vio lejos de Jerusalén y del tabernáculo del Señor; de la cual opinion es tambien Carreres. David alejado del tabernáculo, implora el auxilio del Señor, y espera volver á ver muy pronto aquel lugar santo. Los malos sufrían la justa pena de su iniquidad; los buenos serán colmados de gloria.

1. In finem, pro ea, quae hereditatem consequitur, Psalmus David.

Y 1. Hebr. Salmo de David dirigido al maestro de música director de los bailarinas. (Véase en el tom. ix. la Disertacion sobre los instrumentos de música). Calmet. Al prefeto de los cantores con instrumentos de viento, Salmo de David. Duguet. El P. Houbigant traduce: Super tibias.

7. Muchos dicen: ¿En qué se fundará esta esperanza, y quién nos hará ver los bienes que se nos prometen de su parte? Pero cuán insensato es este concepto! La luz de tu rostro está impresa sobre nosotros, Señor, y llevamos en nosotros mismos los caracteres de tu bondad, y las preciosas prendas de los bienes eternos que nos preparas."

8. Con la esperanza de poseerlos algun día, has infundido la alegría en mi corazón. Mis enemigos se han regocijado, y han multiplicado sus placeres con la abundancia de sus frutos, de su trigo, vino y aceite, en que ponen toda su quietud y felicidad."

9. Pero yo, Dios mio, dormiré y descansaré en la paz que hallo en tí; porque tú, Señor, me has asegurado de un modo muy singular en la esperanza que tengo en tu divina bondad."

2. **PRESTA** oído, Señor, á mis palabras; escucha mis clamores."

3. Atiende á la voz de mi suplente, tú que eres mi rey y mi Dios; porque á tí dirigire *con ansia* mi oración."

4. Desde la mañana oirás, Señor, mi voz; al amanecer me presentaré delante de tí, y reconoceré 5. que tú no eres un Dios que ame *ni sufra* la iniquidad."

En efecto, el hombre maligno no morará junto á tí, 6. ni los injustos permanecerán delante de tus ojos.

Tú aborreces á todos los que obran la iniquidad; 7. tú perderás á todos aquellos que hablan mentira; sí, el Señor abominará al hombre sanguinario y fraudolento.

8. Yo lo *fuí* en otro tiempo, ó Dios mío; pero confiado en la muchedumbre de tus misericordias, entraré en tu casa; y poseído de tu temor, te adoraré en tu santo templo,

9. Y te diré: Guíame, Señor, por la senda de tu justicia; haz recto ante tus ojos mi camino; *librame del peligro en que me hallo* por causa de mis enemigos que me persiguen *injustisimamente*;"

10. Pues en su boca no se halla palabra de verdad; su corazón está lleno de vanidad."

Su garganta es como un sepulcro abierto; se han valido de sus lenguas para engañar con destreza."

✓ 2. Hebr. dif. oye mis gemidos.

✓ 3. Hebr. dif. atiende á la voz de mis clamores &c. porque á tí es á quien dirigire mi oración.

✓ 4. Este es el sentido del hebreo. O así: muy pronto oirás mi voz.

✓ 4. y 5. Hebr. dif. Muy pronto me colocaré delante de tí, y contemplaré la gloria de tu casa; porque tú no eres &c.

✓ 6. Hebr. los insensatos.

✓ 8. El autor de la paráfrasis pone esto en boca de David después de su pecado. Puede traducirse sencillamente: Yo, Dios mío, por la abundancia de tu misericordia entraré &c. en tu santo templo. Guíame &c. La voz hebrea que ordinariamente se traduce templo, significa palacio, cuyo nombre se daba al mismo tabernáculo, como se ve en el primer libro de los Reyes. 1. 9. y siguientes.

✓ 9. Hebr. allana delante de mí tu camino por causa de los que me observan y asechan mis pasos. El hebreo dice: in conspectu meo viam tuam, en vez de in conspectu tuo viam meam, como lo suponen los Setenta y la Vulgata.

✓ 10. Hebr. No hay solidez ni rectitud en su boca; el fondo de su corazón es como sus que malicia. El hebreo dice, in ore eius en vez de in ore eorum.

Ibid. Hebr. su lengua es suave y halagüeña.

2. **VERBA** mea auribus percipe Domine: intellige clamorem meum.

3. Intende voci orationis meae, rex meus et Deus meus: quoniam ad te orabo.

4. Domine mane exaudies vocem meam: mane astabo tibi et videbor: 5. quoniam non Deus volens iniquitatem tu es.

Neque habitabit iuxta te malignus: 6. neque permanent iniusti ante oculos tuos.

Odisi omnes, qui operantur iniquitatem: 7. perdes omnes, qui loquuntur mendacium: virum sanguinum et dolosum abominabitur Dominus.

8. Ego autem in multitudine misericordiae tuae, introibo in domum tuam: adorabo ad templum sanctum tuum in timore tuo.

9. Domine deduc me in iustitia tua: propter inimicos meos dirige in conspectu tuo viam meam.

10. Quoniam non est in ore eorum veritas: cor eorum vanum est.

Sepulchrum patens est guttur eorum: linguis suis dolose agebant.

11. **Júzgalos**, ó Dios; frástrense á tus designios.

Secundum multitudinem impietatum eorum expelle eos, quoniam irritaverunt te, Domine.

12. Et laetentur omnes, qui sperant in te: in aeternum exultabunt, et habitabis in eis; et gloriantur in te omnes, qui diligunt nomen tuum,

13. Quoniam tu benedices iusto: Domine, ut scuto bonae voluntatis tuae coronasti nos,

11. Juzgalos, ó Dios; frástrense á tus designios. Acerca de estas expresiones que parecen contienen imprecaciones, véase lo que se dijo en el prefacio de este libro.

Ibid. Hebr. dif. según la magnitud de sus crímenes.

Ibid. Hebr. dif. porque se han levantado contra tí.

✓ 12. Hebr. dif. Y se alegrarán todos los que esperan en tí.

Ibid. Hebr. dif. Y tú les servirás de pabellón, los cubrirás con tu protección. Véase la misma expresión en el griego del Apocalipsis 1. 13.

✓ 13. Pues tú Señor, bendecirás al justo, y le cubrirás con tu benevolencia y con tu amor, como con un escudo.

SALMO VI.

Calmet y otros creen que David compuso este Salmo por haber sufrido después de su pecado alguna enfermedad, indicada bastantemente, según estos autores, en el xxxi. y en el xxviii. El P. Carrières en su paráfrasis parece que tuvo principalmente presente la conjuración de Abaelon. David aplica al Señor que no le reprenda airado, y se dirige después á sus enemigos, diciéndoles que se retiren de él, y se avergüensen. Jeremías dirigió al Señor una oración semejante á esta en el tiempo del cautiverio de Babilonia (Jerem. x. 24.), y Joserio no manifiesta en este Salmo el último anatema que ha de fulminar contra los malos en el posterior día. Matth. viii. 23. et xxv. 41. Luc. xii. 27.

1. In finem in carminibus, Psalmus David, pro octava.
2. DOMINE, ne in furore tuo arguas me, neque in ira tua corripias me,
3. Miserere mei Domine quo-

1. Para el fin, en los cánticos, Salmo de David, para la octava."
2. SEÑOR, no me reprendas en ira, ni me castigues en la fuerza de tu enojo."
3. Compadécete de mí, Señor, por-

✓ 1. Hebr. difer. Salmo de David dirigido al maestro de música, que dirige á las tocadoras de instrumentos en los cánticos de la octava orquesta (Véase la Disertación sobre los instrumentos de música, tom. ix) Calmet. O: al director de los cantores con instrumentos de cuerda, para la octava baja, ó bajando, Salmo de David. Duguet. O: con el instrumento de ocho cuerdas. Houigan.

✓ 2. Hebr. En tu ira..... en tu furor.

que estoy sin fuerzas; sáname, Señor, porque mis huesos se han estremecido, 4. y mi alma está súnamente perturbada.

Pero tú Señor, que estás lleno de misericordia, y que ves mi abatimiento y mi dolor, hasta cuándo esperarás á socorrerme? 5. Vuélvete á mí, Señor, y libra mi alma; sálvame por tu misericordia.

6. Tu gloria se interesa en ello; porque no hay quien se acuerde de tí en muriendo. ¿Y quién te alabará en el infierno, y en la profundidad del sepulcro?

7. Me he consumido á fuerza de tanto gemir en vista de mi pecado; para expiarle, banaré en llanto mi lecho todas las noches, regaré con mis lágrimas el lugar de mi descanso.

8. Compadécete de mí al ver mi penitencia, y considera que el furor de los que me persiguen ha llenado mis ojos de turbación; que he envejecido en medio de todos mis enemigos, y que me he consumido de dolor viéndolos burlarse de mis males.

9. Pero ya, Señor, te veo venir á socorrerme. Apartado de mi todos los que obras la iniquidad, y trátas de perderme, porque el Señor ha oído la voz de mi llanto.

10. El Señor ha otorgado mi sú-

Y 3. En los otros Salmos se observa ordinariamente que el Salmista, después de haberse dirigido á Dios como á Ser Supremo, se dirige á él como á su Dios: *Exurge, Domine: salvum me fac, Deus meus* [Supr. in. 7.]; pero en este no considera al Señor sino como el Ser Supremo de quien pende la vida y la muerte. La voz *renova*, que significa *El que es*, está repetida aquí ocho veces, y es la única que usa el Salmista tanto para hablar del Señor como para dirigirse á él.

Y 5. Hebr. *Vuelve, ven á mí*.

Y 6. Esto es: quien se acuerda de tí para alabarte delante de los hombres. *In fra. xxiv. 10. lxxxvii. 11. -13. cxlii. 17. Is. xxxviii. 18. 19.* De otro modo: Porque después de la muerte nadie puede celebrar tu memoria. Y quien publicará tus alabanzas en el infierno? El hebreo puede significar *memoria tui ó memor tui*, pero siempre en sentido activo. Véase lo que sobre este texto se dice en el prefacio.

Ibid. Algunos opinan que la voz hebraea que significa propiamente el infierno, puede también significar simplemente el sepulcro.

Y 7. Hebr. *lit.* Todas las noches haré nadar en llanto mi lecho, y que se deshaga con mis lágrimas mi cama.

Y 8. O más bien según el hebreo: la melancolía y el dolor de que estoy penetrado consumen mis días.

Ibid. El hebreo dice *invenierat in vez de ineteravi*.

Y 9 y 10. Hebr. Escuchado.

Y 10. En la construcción del texto hay un énfasis, y una fuerza que es difícil

niam infirmus sum; sana me Domine quoniam conturbata sunt ossa mea, 4. et anima mea turbata est valde.

Sed tu Domine usquequo? 5. Convertere Domine et eripe animam meam: salvum me fac a propter misericordiam tuam.

6. Quoniam non est in morte qui memor sit tui: in inferno autem quis confitebitur tibi?

7. Laboravi in gemitu meo, lavabo per singulas noctes lectum meum: lacrymis meis stratum meum rigabo.

8. Turbatus est a furore oculus meus: ineteravi inter omnes inimicos meos.

9. Discedite a me, omnes qui operamini iniquitatem: quoniam exaudivit Dominus vocem fletus mei.

10. Exaudivit Dominus de-

precationem meam: Dominus orationem meam suscepit.

11. Erubescant, et conturbentur vehementer omnes inimici mei: convertantur et erubescant valde velociter.

11. Avergüencense al presente mis enemigos, y líenense de turbación; retírense al momento, y cábranse de ignominia, viendo trastornados sus perversos designios por la protección que Dios se ha servido dispensarme.

dar á conocer. El Salmista siguiendo la construcción ordinaria en la lengua hebraea, debió haber dicho: *Suscipit Dominus orationem meam*. Pero insiste en estas dos palabras, y las pone en oposición: *DOMINUS ORATIONEM MEAM SUSCEPIT*.

Y 11. En el hebreo no se halla la voz *valde*. Y en la version de los Sefaita lo que se halla es la repetición de *vehementer* que se lee en la frase anterior. La conjunción et falta también en el hebreo antes de *erubescant*.

SALMO VII.

Este Salmo, según dice su título, fué compuesto con motivo de las palabras de Cus, hijo de Jemini, se desce de la tribu de Benjamín. Algunos, con el P. Carreres, juzgan que bajo el nombre *Cus* se habla aquí de Saul, que era de aquella tribu. Otros dicen que este hijo de Jemini era uno de los oficiales de Saul, que en otra parte son llamados *hijos de Jemini*, esto es, Benjaminitas (1. Reg. xxii. 7). Calmet, aunque piensa que el autor del título puede haber tenido presente el alzamiento de Absalon, que fué desautorizado por Cusai, amigo de David, conviene en que el Salmo deba referirse á la persecución de Saul David, perseguido por este principe, implora el auxilio del Señor, á quien pone por testigo de su inocencia, y anuncia al fin la ruina de sus enemigos. S. Agustín es de opinión que puede aplicarse el Salmo á Jesucristo, y en este sentido contiene el verso 8. una profecía sobre la conversión de los gentiles.

1. Psalmus David, quem cantavit Dominus pro verbis Chusi filii Jemini.

2. DOMINE Deus meus in te speravi: salvum me fac ex omnibus persecutibus me, et libera me.

3. Nequidam rapit ut leo animam meam, dum non est qui redimat, neque qui salvum faciat.

4. Domine Deus meus, si fecistis istud, si est iniquitas in ma-

1. Salmo de David, que él mismo cantó al Señor, con motivo de las palabras de Cus, hijo de Jemini.

2. Señor Dios mío, en tí he puesto mi esperanza; sálvame de todos mis perseguidores, y líbrame del furor de mi enemigo.

3. No sea que tal vez arrobate mi alma como un león, cuando no haya quien me liberte de sus manos, y me ponga en salvo.

4. Señor Dios mío, si he hecho esci-

Y 1. Hebr. *dit.* Inquietud de David, ó Salmo que compuesto en medio del dolor y la inquietud (Véase la *Dissertation sobre los instrumentos de musica*, tom. ix.) Calmet. De otro modo: Cántico blando y consolatorio de David. Duguet. O: Cántico en verso libre que David cantó á causa de Saul, hijo de Cis Benjaminita. Houbigant. El hebreo y el caldeo traen el nombre del padre de Saul, llamado *Cis* en la Vulgata.

Y 3. Algunos traducen el hebreo y la destroz, cuando no haya quien me saque de sus manos. Pero si se compra la expresion hebraea de este lugar con la del Salmo cxxxv. 24. y con la de las Lamentaciones v. 8. se verá que la Vulgata traduce bien el hebreo.

Y 4. Acaso en vez de *istud*, que no se sabe á qué hace relacion, debería leerse *scelus*: si he cometido algun crimen.

culpables de la iniquidad de que se me acusa;

5. Si he vuelto mal á los que me le han hecho; sucumba yo justamente á los esfuerzos de mis enemigos, privado de mis esperanzas;

6. Persiga el enemigo mi alma, y apodérese de ella; hólleme sobre la tierra quitándome la vida, y reduzca á polvo toda mi gloria;

7. Pero tú sabes, Dios mío, que estoy libre de estos crímenes, concoces mi inocencia y la rectitud de mi corazón. Levántate pues, Señor en el momento de tu enojo, y ostenta tu grandeza en medio de mis enemigos;

8. Señor, Dios mío, levántate según la ley establecida por tí, y el precepto que has impuesto á las potestades de la tierra, de tomar bajo su protección al inocente oprimido.

9. Levántate á juzgar mi causa, y la congregación de los pueblos al ver que me has hecho justicia, se reunirá al rededor de tí, para darte gloria por ello. Por amor de esta congregación, vuelve á subir á lo alto del tribunal de tu justicia, de donde parece que has bajado, dejándome en poder de mis enemigos.

10. Siéntate en este tribunal y juzga

Y 5. Hebr. difer. si he vuelto el mal á los que me le han hecho, y si he oprimido y destruído á los que sin motivo me persiguen. El hebreo dice *aut erui*, cuyo sentido es difícil adivinar; la paráfrasis caldea, y la version siríaca suponen que se leía *aut oppressi eos qui persecuntur me immerito*. Algunos refieren este *immerito* al verbo *oppressi*; pero parece que se enlaza mejor con la palabra que le precede inmediatamente: *aut oppressi eos qui me persecuntur immerito*, como se verá en el Salmo xxxiv. 19. *qui adversantur mihi iniqui, qui oderant me gratis*. El hebreo dice también *pacifico meo*, tal vez en lugar de *retribuentibus*, como suponen los Setenta y San Gerónimo.

Y 6. El hebreo dice *habitare faciat*; pero como esto no se construye naturalmente con *in pulverem*, el P. Houlignant propone que se lea *effundat in pulverem iecur meum*, como se lee en la Lamentación ii. 11. Sería mas natural leer: *deducat in pulverem gloriam meam*, como en el Salmo xxi. 16: *Et in pulverem mortis deducet me*. El hebreo añade *Sela*.

Y 7. Hebr. difer. ostenta tu poder contra el furor de mis enemigos. *Ibid.* Hebr. lit. despierta. La palabra *Domine* no se halla en el hebreo; la voz que en el sa. léc. puede significar *Deus meus* ó *ad me*; los Rabinos la toman en este último sentido; el P. Houlignant propone que se lea *iudicium mandasti*. Acaso en su lugar deba leerse otra: *ad iudicium (quod) mandasti*. Los Hebreos callan ordinariamente el pronombre relativo, de lo cual se verá un ejemplo en el verso 16: *In foveam (quam) fecit*. Puede también haberse leído como suponen los Setenta y la Vulgata: *Deus meus ad*.

Ibid. Hebr. difer. según el orden de justicia que has prescrito.

nibus meis;

5. Si reddidi retribuentibus mihi mala, decidam merito ab inimicis meis inanis;

6. Persequatur inimicus animam meam, et comprehendat, et conculcet in terra vitam meam, et gloriam meam in pulverem deducat.

7. Exurge Domine in ira tua; et exaltare in finibus inimicorum meorum:

Et exurge Domine Deus meus, in precepto quod mandasti:

8. Et synagoga populorum circumdabit te; et propter hanc in altum regredere;

9. Dominus iudicat populos; iudica me Domine secundum

justitiam meam, et secundum innocentiam meam; super me.

10. Consumetur nequitia peccatorum, et diriget iustum, scrutans corda et renes Deus.

11. Justum Domini, adiutorium meum á Domino, qui salvos facit rectos corde.

12. Deus iudex iustus, fortis, et patiens; numquid irascitur per singulos dies?

13. Nisi conversi fueritis, gladium suum vibrabit; arcum suum tetendit, et paravit ilium.

14. Et in eo paravit vasa mortis; sagittas suas ardentes effecit.

Y 9. A la letra; y hágame según mi inocencia. Se emple *sit* ó *fiat*; el caldeo dice expresamente *retribue*, pero esto es una paráfrasis. En el Salmo xxxii. Y 31. está el *sit* ó *fiat* expreso: *Sit Fiat misericordia tua super nos*. En el Salmo iii. Y 9. debe suplirse: *Super populum tuum benedictio tua*.

Y 10. Hebr. difer. aniquilase la malicia de los malos, afirmase el justo, ó Dios justo que penetra los corazones y las entrañas, concoces todos los pensamientos de los hombres y todos sus deseos. El hebreo dice *et scrutans corda et renes, Deus iuste*. Probablemente hay aquí una transposición, pues acaso debería decir: *Deus iuste, et scrutans corda et renes*.

Y 11. Hebr. difer. mi escudo; y mi defensa está en Dios que salva &c. Acabamos de manifestar que esta palabra de la Vulgata *Iustum* pertenece según el hebreo al Y precedente, en este sentido: *Deus iuste*.

Y 12. Hebr. Dios es un juez justo; Dios hace oír todos los días sus amenazas. O según la lección de la Vulgata y los Setenta: Dios es un juez justo y poderoso; tarda en enojarse, no se enoja todos los días. La voz hebraica que se tiene por *Dies*, puede significar también *fortis*, y haberse confundido con otra que significa *et non*; de suerte que en lugar de la actual lección del hebreo: *Deus iudex iustus, et Deus indignans per singulos dies*, parece que los Setenta leyeron: *Deus iudex iustus et fortis, tardus irarum* (hebraico por *potens*) *et non indignans per singulos dies*.

Y 13. Hebr. difer. aguará su espada. El hebreo dice: *si non convertatur, dente debe suplirse inimicus*, así como se ha suplido en el Y 3. y como se suplirá en el 15.

Y 14. Hebr. difer. ha preparado para su arco instrumentos de muerte.

Ibid. El P. Carrières reane aquí dos interpretaciones: la primera tomada del hebreo, que algunos traducen así: ha encendido sus saetas; la segunda es de la Vul-

ga mi causa; porque el Señor es quien juzga á los pueblos, solo de él espero un juicio recto y justo. Juzgárame pues, Señor, según mi justicia, y tratame según mi inocencia.

10. Entonces la malicia de los pecadores que me persiguen, acabará y se aniquilará; y tú, ó Dios, que penetras los corazones y los afectos, y que concoces todo lo que hay en mí, conducirás en paz al justo.

Justamente 11. espero mi socorro del Señor, que salva á los rectos de corazón;

12. Pues que Dios es un juez justo en sus juicios, fuerte y poderoso para llevarlos al cabo, y sufrido para dar á los pecadores lugar de que hagan penitencia. ¿Acaso se enoja todos los días? No por cierto.

13. Sin embargo, vosotros los que le irritáis persiguiéndome, no abaiséis de su paciencia; porque si no os convirtieris, y si no mudareis de conducta para conmigo, vibrará contra vosotros su espada. El tiene ya extendido y preparado su arco,

14. Y en él ha puesto dardos mortales; tiene dispuestas sus abrasadoras saetas contra los que me persiguen ardientes. Y así mi enemigo va á su-

1. Par. xxvii
9.
Jer. xi. 26.
xvii. 10.

Frir la pena de su pecado.

Isai. lxx. 4.

Joh. xv. 30.

15. *Y aun la sufrió ya; porque cuando manifestó exteriormente su injusticia, concibió dolor, y paró la iniquidad con trabajo.*

16. *Abrió y ahondó con mucha fatiga una fosa; mas ha caído en la misma fosa que hizo para perderse.*

17. *De suerte que el dolor que quiso ocasionarme caerá sobre él, y su iniquidad descargará sobre su propia cabeza.*

18. *Yo entonces glorificaré al Señor por su justicia, y cantaré himnos al nombre del Señor altísimo, para darle gracias por su protección.*

gata: há dispuesto sus saetas contra los que me persiguen ardientes. Aun el hebreo puede explicarse en este sentido.

Y 15. Hebr. difir. Ha trabajado con fatiga en producir la injusticia; pero despues de haber concebido el designio de dañarme, no ha parido mas que viento (á la letra, vanidad).

Y 16. El Salmista alude á un estratagemá usado antiguamente en la caza y en la guerra, de cabar fosas que se cubrían despues de ramas y tierra, para que cayesen en ellas los animales y los hombres. Véase la *Disertacion sobre la milicia de los Hebreos*, tom. vi.

Y 17. Hebr. sus violencias.

Y 18. Hebr. difir. Tributaré mis alabanzas y mis acciones de gracias al Señor.

SALMO VIII.

Este Salmo segun su título, es de David; pero se ignora con qué motivo le compuso. El Salmista celebra en él las maravillas de la creación, y las prerogativas naturales del hombre; ó por mejor decir, debajo de este velo están encubiertas las maravillas de la redención; y este hijo del hombre, inferior á los ángeles, y despues coronado de gloria y honor, es, segun S. Pablo, el mismo Jesucristo (*Hebr. in. 7. 9.*) Calmet, Carrières y otros opinan así.

1. Al fin, para los lagarés, Salmo de David.

2. ¡O Señor, Soberano dueño! nuestro, cuán admirable es tu nombre en toda la redondez de la tierra! *Incomparables son tu poder y tu gloria;*

Porque tu magnificencia es mas elevada que los cielos, *y estas obras de*

Y 1. Hebr. difir. Al maestro de música, director de la orquesta de las cantantinas goteas. (Véase la *Disertacion sobre los instrumentos de música*, tom. ix.) Calmet. O: al preposito de los que cantan con la guitarra de Get, Dagaet. El P. Houbigant, conservando la expresión de la Vulgata pro torcularibus, advierte que no pudiendo entenderse la mayor parte de estos títulos, no tanto trata de traducirlos como de no omitirlos.

Y 2. La primera palabra Dominus es en hebreo יהוה, que significa el que es, es, es, el Ser Supremo; la segunda Dominus, es Adoni, que significa el soberano dueño. Véase lo que del nombre יהוה se dice en el Exodo vi. 3.

15. *Ecce parturit in iustitiam; concepit dolorem, et peperit iniquitatem.*

16. *Lacum aperuit, et effudit eum; et incidit in foveam, quam fecit, ut non caderet iniquitas eius.*

17. *Convertetur dolor eius in caput eius, et in verticem ipsius iniquitas eius descendet.*

18. *Confitebor Domino secundum iustitiam eius, et psallam nomini Domini altissimi.*

3. *Ex ore infantium et lactentium perfectisti laudem propter inimicos tuos, et detruas inimicum et ultorem.*

4. *Quoniam videbo caelos tuos, opera digitorum tuorum; lunam et stellas, quae tu fundasti.*

5. *Quid est homo, quod memineris eius! aut filius hominis, quoniam visitas eum?*

6. *Minuisti eum paulo minus ab angelis; gloria et honore coronasti eum; 7. et constituisti eum super opera manuum tuarum.*

8. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

9. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

10. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

11. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

12. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

13. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

14. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

15. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

16. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

17. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

18. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

19. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

20. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

21. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

22. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

23. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

24. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

25. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

26. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

27. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

28. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

29. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

30. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

31. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

32. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

33. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

34. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

35. *Quia tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae, et tuas manus publicant laudem magnitudinis tuae.*

has constituido sobre todas las obras de tus manos.

Todas ellas las has puesto á sus pies; 8. y has sujetado á él todas las ovejas y bueyes, y aun las bestias del campo,

9. Las aves del cielo, y los peces del mar que hienan las ondas del Océano.

10. O Señor, Soberano dueño nuestro, cuán admirable es tu nombre en toda la redondez de la tierra, y con cuánto esplendor aparecen en ella tu poder, tu sabiduría y tu bondad!

ó un poco de tiempo; el primer sentido conviene al hombre, que por su naturaleza en la creación no fué hecho sino un poco inferior á los ángeles; el segundo conviene particularmente á Jesucristo, cuyo extremo abatimiento no duró más que un poco de tiempo.

¶ 8 y 9. El dominio del hombre sobre todos los animales del cielo, de la tierra, y del mar, es aquí una imagen del soberano dominio de Jesucristo sobre todo lo que hay en la tierra, en el cielo y en los infernos 1. Cor. xv. 25.—28. Philip. u. 9. 10. Hebr. n. 5-9. El hebr. dice *pertransiens* acaso en lugar de *pertransentes*.

¶ 10. Véase la nota del ¶ 2.

SALMO IX.

En este Salmo pueden distinguirse dos partes que en los ejemplares hebreos hacen dos Salmos diversos. La inscripción que se halla al principio del primero, dice que lo compuso David. Algunos creen que fué con motivo de la victoria que alcanzó contra Goliat, cuya opinión parece ser la que profirió el P. Carrières. Calmet opina que la ocasión del Salmo fué la traslación del Arca. Otros juzgan que lo fueron las últimas guerras de David contra los Filisteos; y otros por último le refieren á la cautividad de Babilonia, á la cual parece que se aplican muy bien las expresiones del Salmista. Adelante veremos muchos Salmos cuyas inscripciones tienen el nombre de David, y que sin embargo se refieren muy claramente á esta cautividad, tal es, entre otros, el xiii. Algunos intérpretes dicen que el Espíritu Santo que reveló á Isaías este acontecimiento, pudo también inspirarle á David expresiones y sentimientos conformes á él.—Israel oprimido, da gracias al Señor por las ventajas que en otro tiempo le hizo alcanzar sobre las naciones infieles, ó implora su auxilio en medio de la opresión que sufre de parte de un pueblo que vive olvidado de Dios. Los padres ven en las victorias de Israel las de la Iglesia, y en la aflicción de aquel pueblo, la del pueblo cristiano, especialmente al fin de los siglos.

1. Para el fin por los secretos del hijo, ó, según el hebreo, por la muerte del hijo, Salmo de David.

2. Te alabaré, Señor, con todo mi corazón, contaré todas tus maravillas.

¶ 1. De este modo traduce S. Gerónimo el hebreo. De otro modo: Salmo de David dirigido á Ben, maestro de la orquesta de las doncellas músicas (Véase la *Descripción sobre los instrumentos de música*, tom. ix.). Calmet, O: el maestro de los cantores que cantan por el título de un instrumento de música de Liban, Salmo de David. Duguet, O: Secretos del hijo. Houbigant. De las dos voces hebreas que significan *pro morte*, se ha formado otra que significa *Virgines á occulta*. Los Setenta suponen esta lección: *pro occultis*.

¶ 2. Hebr. difer. Te tributare mis alabanzas y mis acciones de gracias. El hebreo dice *confitebor* en vez de *confitebor tibi*.

tusti eum super opera manuum tuarum.

Omnia subieciisti sub pedibus eius, 8. oves et boves universas, insuper et pecora campi; 9. Volucres caeli, et pisces maris, qui perambulant semitas maris.

10. Domine Dominus noster, quam admirabile est nomen tuum in universa terra!

3. Lactabor et exultabo in te: psallam nomini tuo Altissime,

4. In convertendo inimicum meum retrorsum: infirmabitur, et peribunt á facie tua.

5. Quoniam fecisti iudicium meum et causam meam: sedisti super thronum qui iudicas iustitiam.

6. Increpasti Gentes, et perit impius: nomen eorum delesti in aeternum et in saeculum saeculi.

7. Inimici defecerunt frameae in finem, et civitates eorum destruxisti. Perit memoria eorum cum sonitu.

8. Et Dominus in aeternum permanet. Paravit in iudicio thronum suum.

9. Et ipse iudicabit orbem terrae in aequitate: iudicabit populos in iustitia.

10. Et factus est Dominus refugium pauperi: adiutor in opportunitatibus, in tribulatione.

11. Et sperent in te qui non verent nomen tuum: quoniam non dereliquisti quaerentes te,

¶ 4. O según el hebreo: Porque pusiste en fuga á mis enemigos, y ellos fueron derribados y exterminados delante de tí.

¶ 6. Hebr. y has exterminado al impio.

¶ 7. O según el hebreo: El enemigo está para siempre desarmado. A la letra: las espadas del enemigo han faltado para siempre.

Ibid. Hebr. difer. su memoria ha perecido con ellos. Este sentido da S. Gerónimo. El hebreo dice *ipsi ó sonitu*, y este santo parece que leyó *cum ipsis*.

¶ 9. Según justicia... con rectitud.

¶ 10. Hebr. es un refugio (ó su amparo) en el tiempo de la aflicción. El hebreo trae la palabra *refugium* en los dos miembros del verso: los Setenta leeron *refugium* en el primero y *adiutor* en el segundo. S. Gerónimo tiene la expresión *in opportunitatibus* por hebraismo cuyo sentido es *opportunitas*. Pero en el principio del Salmo siguiente: *Ut quid*, advierte el mismo santo que esta expresión: *in opportunitatibus in tribulatione*, se reduce á esta *in temporibus tribulationis*, ó como él dice, *angustiae*.

3. Me alegraré y saltaré de gozo, cantaré himnos á la gloria de tu nombre, Dios altísimo;

4. Porque pusiste en fuga á mis enemigos, y los que me persiguen, viendo este efecto de la protección con que me favoreces, desfallecerán, y perecerán delante de tí;

5. Pues tú me has hecho justicia, y has tomado la defensa de mi causa; te has sentado sobre el trono tú que juzgas según justicia.

6. Has reprendido y castigado severamente á las naciones que se habían declarada contra mí, y pereció el impío que las acudillaba: has borrado del libro de la vida sus nombres para toda la eternidad, y por los siglos de los siglos.

7. Las armas del enemigo han perdido su fuerza para siempre, y has aislado sus ciudades: su memoria pereció con estrépito, y el rumor de su caída es todo lo que les ha quedado de su antigua grandeza.

8. Mas el Señor subsiste eternamente; preparado su trono para ejercer su juicio,

9. Y juzgará él mismo la redondez de la tierra con rectitud, juzgará á los pueblos con justicia.

10. El Señor se ha hecho amparo del pobre; le socorre oportunamente en la tribulación.

11. Esperen en tí, ó Dios mio, los que conocen y adoran tu santo nombre. Esperen con entera confianza; por-

que jamas has desamparado,¹¹ Señor, á los que te buscan *con todo su corazón.*

12. Y vosotros los que tenéis experiencia de la protección de mi Dios, cantad himnos al Señor que mora en Sion; anunciad entre las naciones sus consejos llenos de sabiduría, y su conducta llena de misericordia y bondad.¹²

13. Hacedles saber que se ha acordado de la sangre de sus siervos injustamente derramada, para vengarla; y no ha echado en olvido los clamores de los pobres que han ocurrido á él.¹³

14. Apládate también de mí, Señor; mira el abatimiento á que me han reducido mis enemigos, tú, que me sacas de las puertas de la muerte.

15. Para que publiques tus alabanzas entre los pueblos que se reúnen en las puertas de la ciudad de Jerusalem, hija del monte Sion; entonces me transportaré de júbilo por haberme tú salvado.

16. Y en mis cánticos diré: Las naciones que procuraban mi muerte han caído en la fosa que habian abierto para hacerme perecer; sus pies han quedado presos en el lazo mismo que me habian armado ocóltamente.¹⁶

17. Así se reconocerá que el Señor hace justicia, al ver que el justo queda libre,¹⁷ y el pecador se halla preso en las obras de sus manos.¹⁷

18. Sean arrojados al infierno los pecadores, y todos esos pueblos que

Y 11. Hebr. difer. porque no has de desamparar.

Y 12. Hebr. difer. anunciad sus obras entre los pueblos.

Y 13. O segun el hebreo: porque el que reclama la sangre se ha acordado del que la derramó injustamente; y no ha echado en olvido &c. Tanto el griego como el hebreo dicen: *requiris sanguines, eorum recordatus est*; de modo que el pronombre *eorum* se refiere á sanguines, lo cual es un hebraísmo, que da á entender la sangre derramada violentamente, como en el Salmo L. V. 16: *Libera me de sanguibus.*

Y 14-16. Hebr. difer. 14. Apládate de mí, Señor, mira el abatimiento á que me reducen los que me aborrecen, tú que me sacaras de las puertas de la muerte: 15. Apládate de mí, para que anuncie tus alabanzas en las puertas de la hija de Sion, y haga resaltar mi alegría y mi reconocimiento por la salud que me hayas concedido. 16. *Cláramente se veo que las naciones &c.*

Y 17. El Señor te ha dado á conocer; ha hecho justicia, el impto se ha hallado preso &c.

Nota. El hebreo añade *Higgaion, Sela*, la primera palabra significa *canta* que meditar. Véase la Dertacion sobre *Sela*, y sobre los instrumentos musicales, tom. 11.

Domine.

12. Psallite Domino, qui habitat in Sion; annunciate inter Gentes studia eius:

13. Quoniam requiris sanguinem, eorum recordatus est: non est oblitus clamorem pauperum.

14. Miserere mei Domine: vide humilitatem meam de inimicis meis, qui exaltas me de portis mortis,

15. Ut annunciem omnes laudationes tuas in portis filiae Sion: exultabo in salutari tuo:

16. Infixae sunt Gentes in initeritu, quem fecerunt. In laqueo isto, quem absconderunt, comprehensus est pes eorum.

17. Cognoscetur Dominus iudicia faciens: in operibus manuum suarum comprehensus est peccator.

18. Convertantur peccatores in infernum, omnes Gentes

quae obliviscuntur Deum.

19. Quoniam non in finem oblivio erit pauperis: patientia pauperum non peribit in finem.

20. Exurge Domine, non confortetur homo: iudicentur Gentes in conspectu tuo.

21. Constitue Domine legislatorem super eos, ut sciant gentes quoniam homines sunt.

Y 18. Hebr. difer. los malvados serán precipitados al infierno, todas las naciones que olvidan á Dios.

Y 19. Hebr. la expectation. Se lee despues en el hebreo *mansuetorum por pauperum.*

Y 21. Hebr. Señor, amedrontales, sepan las naciones que no son mas que hombres. Sela. Este es el sentido que da S. Gersonimo. El hebreo dice *legislatorem*, expresion que pudo confundirse fácilmente con *terrorem*; falta la conjuncion *quoniam*, y se lee *homo* en vez de *hominis*.

viven olvidados de Dios, y persiguen á sus siervos.¹⁹

19. Porque el pobre, que parece que has abandonado, Señor, al furor de los malvados, no será para siempre olvidado de tí, ni quedará para siempre frustrada la paciencia¹⁹ de los infelices, careciendo de los auxilios que esperan de tu bondad. ¡Algun día, Dios mio, has de tomar su defensa!

20. ¡O si este día llegara pronto! Levántate, Señor; que no prevalezca el hombre malvado en su malicia, viéndose mucho tiempo impune; sean juzgadas en tu presencia las naciones impías segun el tamaño de sus crímenes.

21. Establece, Señor, sobre ellas un legislador, para que esos pueblos bárbaros sepan que son hombres,²¹ y que tienen sobre sí un Dios poderoso, á quien han de dar cuenta de sus acciones.

SALMO X.

Segun los Hebreos.

Esta Salmo no tiene título, cuya circunstancia ha sido acaso la razon de que se le confunda con el anterior. El P. Carreres lo atribuye á David, sin decir el motivo con que fué compuesto; mas algunos creen que lo fué por la persecucion de Saul. Calmet le refiere á los cautivos de Babilonia, bajo cuyo aspecto puede decirse que su objeto y el del anterior son uno mismo; pero la diferencia de los sentimientos que expresan, hace creer que son dos Salmos distintos. El primero está lleno de confianza, y el segundo de gemidos. El primero oprimido por un pueblo infiel, implora aqui el auxilio del Señor, haciéndole presente el orgullo y la crueldad del pueblo que lo oprime. S. Agustín refiere el Salmo á los males que la Iglesia ha de sufrir al fin de los siglos, y particularmente en tiempo del Anticristo.

1. Ut quid Domine recessisti longè, despicias in opportunitatibus, in tribulatione?

1. ¿Por qué, Señor, te has retirado lejos de mí? ¿por qué te desdeltas de mirarme en el tiempo mas crítico, en la tribulacion?

Y 1. Hebr. ¿Por qué te dejas, Señor? ¿por qué te ocultas en el tiempo de la tribulacion? El hebreo dice *ascendes* acaso en lugar de *absconderis*.

2. Mientras que el impío se ensorberce con la abundancia de sus riquezas, el pobre está como tostado y consumido en el exceso de su miseria. Pero la prosperidad de los impíos no ha de durar mucho; ellos serán cogidos en los lazos que arman al justo, y en los crueles designios que forman contra él.¹¹

3. Al presente no reflexionan en que esto puede suceder, porque el pecador se ve elogiado por los deseos perversos de su alma, y el infeno es celebrado por las injusticias que comete para satisfacerlos.

El pecador, obstinado con aquella aprobación que se da á sus crímenes, ha exasperado al Señor,¹² y según el exceso de su arrogancia, que le perturba comprender cuán terrible es su ira, no le buscará.¹³

Como delante de él no hay temor de Dios,¹⁴ 5. sus procederés son siempre viciosos.

Tus juicios, Señor, se han separado de su vista; y dominará crudelmente á todos sus enemigos sin temor de tu justicia;

6. Pues él ha dicho en su corazón: Nunca jamas seré yo derrocado; viviré siempre sin sufrir mal alguno.¹⁵

7. No teniendo cosa que le conten-

116. Hebr. dif. Mientras que el impío se ensorberce, el pobre oprimido se aflige y se turba; uno al otro se embarazan en sus propios pensamientos; porque el impío es alzado &c.

117. El hebreo dice *laudat* y *benedicit* acaso en lugar de *laudatur* y *benedicitur*. Tambien dice: *oculus* tal vez en lugar de *procurator* ó *inquas*, como la Vulgata.

118. Hebr. dif. El impío menosprecia al Señor; en su semblante está puesta la insolencia, no hace aprecio de nada. El hebreo confunde aquí dos versos, colocando al fin del 3. estas dos palabras: *Exacerbavit* (ó *contempsit*) *Domini*, que se juntan mejor con el 4. *Contempsit* *Domini* *impius*, como lo prueba el 13. *Propter quid irritavit* (ó *contempsit*) *impius* *Deum*.

119. Hebr. dif. Dios no es el objeto de ninguno de sus pensamientos. Es decir, que en vez de *in conspectu eius*, se lee en el hebreo, *omnes cogitationes eius*, tal vez en lugar de *in omnibus cogitationibus eius*.

120. Hebr. dif. Tus juicios son superiores á sus ojos; se liosonga de disipar con un soplo á todos sus enemigos.

121. El hebreo dice: *dolore afficiunt* por *polluantur* ó *inquinatae sunt*, así como *sua* por *vias eius*.

122. Hebr. dif. No será derrocado, pasará de una generacion á otra sin sufrir mal alguno. Hebr. lit. *qui sine malo*. La expresion hebrea, que significa *qui*, puede significar *incidam*. Los Setenta y la Vulgata la refieren al verso siguiente en donde está expresada por *cujus*. Acaso debería leerse como en el ∇ 3. *procurator*; pues despues de haber descrito al impío en los ∇ 4-6 parece que el Profeta describe aquí al prevaricador 7.-11. en este sentido: *Prævaricator, maledictione os eius plenum est &c.* Compárense los versos paralelos 6 y 11 con que terminan estas dos descripciones.

2. Dum superbit impius, incenditur pauper: comprehendantur in consiliis quibus cogitant.

3. Quoniam laudatur peccator in desideris animæ suæ: et iniquus benedicitur.

Exacerbavit Dominum 4. peccator: secundum multitudinem iræ suæ non quaerit.

Non est Deus in conspectu eius: 5. inquinatae sunt viæ illius in omni tempore.

Auferuntur iudicia tua á facie eius: omnium inimicorum suorum dominabitur.

6. Dixit enim in corde suo: Non movebor á generatione in generationem, sin malo.

7. Cuius maledictione os ple-

um est, et amaritudine, et dolor: sub lingua eius labor et dolor.

8. Sedet in insidiis cum divitibus in occultis, ut interficiat innocentem: oculi eius in pauperem respiciunt:

9. Insidiatur in abscondito, quasi leo in spelunca sua: insidiatur ut rapiat pauperem: rapere pauperem dum attrahit eum.

In laqueo suo 10. humiliabit eum: inclinabit se, et cadet, cum dominatus fuerit pauperum.

11. Dixit enim in corde suo: Oblitus est Deus: avertit faciem suam, ne videat in finem.

12. Exurge Domine Deus, exaltetur manus tua: ne obliviscaris pauperum:

13. Propter quid irritavit impius Deum! dixit enim in corde suo: Non requiret.

116. Hebr. de artificios.

117. Hebr. dif. la violencia y la injusticia.

118. Hebr. dif. Se pone en acecho con los ricos á la entrada de las casas; se oculta en la obscuridad para matar al inocente. Los Setenta leyeron *cum divitibus* en vez de *in atris*. El P. Houbigant conjetura que debia leerse *in facie*. La preposicion *in* falta en el hebreo.

119. Hebr. sus ojos observan secretamente al pobre. El hebreo dice: *abscondunt* en vez de *respiciunt*.

120. Este es el sentido del hebreo, que á este verso añade *in laqueo suo*, cuyas palabras coloca la Vulgata en el siguiente: Trata de arrebatar al pobre atrayéndole á sus lazos.

121. Hebr. dif. Se echa sobre él para destruirle, cae con todas sus fuerzas sobre el pobre. El hebreo dice: *Et conteret, inclinabit se*, lo cual es probablemente una transposicion en lugar de *inclinabit se, et conteret*.

122. Hebr. Ha escondido su rostro, no ha de ver jamas nada.

123. O Levante, Señor; ó Dios, levanta tu mano.

124. Hebr. dif. menospreciado. Aquí se usa de la misma voz que en el ∇ 4.

ga, está su boca llena de maldicion, de amargura¹¹ y de dolor; el trabajo y el dolor¹² están debajo de su lengua; sus pensamientos, sus palabras y sus obras no se encaminan mas que á la perdicion del pobre.

8. Se pone en acecho con los ricos en sitios escondidos, para matar al inocente¹³; tiene siempre los ojos clavados en el pobre, para no perder la ocasion de hacerle perecer.¹⁴

9. Está acechando escondido para sorprenderle, como un leon en su cueva espía su presa para apoderarse de ella; acecha para arrebatar al pobre, atrayéndole dolosamente al lazo que le ha armado.¹⁵

Y cuando le haya preso en su lazo, 10. le echará por tierra, se inclinará sobre él, y semejante á un búitre, caerá con furor sobre los pobres, cuando se haya apoderado de ellos; y hará todos estos males sin temer los juicios de Dios.¹⁶

11. Porque ha dicho en su corazón: Dios ha olvidado lo que pasa en la tierra; ha vuelto su rostro, para no ver jamas nada.¹⁷

12. Hazle ver cuánto se engaña en sus vanos raciocinios. Levántate, Señor Dios,¹⁸ alza contra él tu poderosa mano, y no te olvides de los pobres á quienes oprime.

13. ¿Por qué razon el impío ha irritado así á Dios! Es porque ha dicho en su corazón: Dios de nada se cuida, de nada ha de procurar ven-

14. Pero tú le ves, Señor, tu ves á este impío, y no has de dejar impune su delito; porque consideras el trabajo y el dolor con que el justo es abrumado por los malos, para entregar á estos á tus manos, para entregar al pobre de todo lo que le hacen sufrir."

Pues á ti es, ó Dios mio, á quien se ha dejado el cuidado del pobre; tú serás el protector del huérfano.

15. Quebranta el brazo del pecador" y del maligno que le oprime; y entonces se buscará el fruto de su pecado, sin poder hallarse; se disipará como el humo;

16. Pero el Señor reinará eternamente, y su reino subsistirá por los siglos de los siglos." Vosotras, naciones infieles que perseguís á sus siervos, pereceréis; y seréis exterminadas de la tierra;

17. Porque el Señor ha atendido al deseo de los pobres que le piden justicia contra vosotras." Tus oídos, benignos, ó Dios mio, han oído la rectitud de su corazón,

18. Y vas á juzgar en favor del huérfano y del oprimido, á fin de que el hombre poderoso que los oprime no emprenda ya ensalzarse en la tierra, ni gloriarse de su grandeza y de su poder, de que hace tan mal uso."

Y 13. Hebr. dif. ¿Por qué el impío menosprecia al Señor? ¿por qué dice en su corazón: No hará averiguaciones! El hebreo dice *requires* en vez de *requirit*.

Y 14. Hebr. dif. Pero tú ves todo lo que pasa, pues ves la violencia del oprimido, y la aflicción del oprimido, para entregar á uno y otro á tus manos, que consolarán á este y derrocarán á aquel. El hebreo trae una voz irregular en lugar de *vides*, y dice *ut tradas* en vez de *ut tradas eos*.

Ibid. Hebr. dif. A ti es á quien se abandona el pobre.

Y 15. Hebr. dif. Quebranta pues el brazo del impío; y entonces se buscará la impiedad del malvado, y no se hallará. El hebreo dice: *Quæres impietatem eius, et non invenies*; pero mudando el género del nombre, dirá: *quæretur impietas eius, et non invenietur*.

Y 16. Hebr. dif. El Señor es el rey de los siglos y de la eternidad.

Ibid. El hebreo dice: *perierunt*, acaso en vez de *peribitis*.

Y 17. Hebr. dif. Porque tú, Señor, has oído el deseo de los pobres que te piden justicia contra ellos; tu oído ha atendido aun á la disposición de su corazón. El hebreo dice: *præparabis* tal vez en lugar de *præparatorem*.

Y 18. Hebr. dif. Para hacer justicia al huérfano y al pobre, é impedir que un débil mortal sacado de la tierra, se lisonjee por mas tiempo de hacerse terrible. Hebr. 11. *Ut non addat ultra terrene homo de terra.*

14. *Vides: quoniam tu laborem et dolorem consideras, ut tradas eos in manus tuas.*

Tibi derelictus est pauper: orphano tu eris adiutor.

15. *Contere brachium peccatoris et maligni: quæretur peccatum illius, et non invenietur.*

16. *Dominus regnabit in æternum, et in sæculum sæculi: peribitis Gentes de terra illius.*

17. *Desiderium pauperum exaudivit Dominus: præparationem cordis eorum audivit auris tua.*

18. *Iudicare pupillo et humili, ut non apponat ultra magnificare se homo super terram.*

SALMO X.

Muchos intérpretes, y entre ellos Carrières y Calmet, son de sentir que David compuso este Salmo al principio de las persecuciones que sufrió de parte de Saul. En él desecha todos los sentimientos de temor que querían inspirársele, y pone su confianza en el Señor.

1. In finem, Psalmus David. In Domino confido: quomodo dicitis animæ meæ: Transmigra in montem sicut passer!

2. Quoniam ecce peccatores intenderunt arcum, paraverunt sagittas suas in phæretra, ut sagittent in obscuro rectos corde.

3. Quoniam quæ perfecisti, destruxerunt: iustus autem quid fecit?

4. Dominus in templo sancto suo, Dominus in caelo sedes eius:

Oculi eius in pauperem respiciunt: palpebræ eius interrogant filios hominum.

Y 1. Hebr. dif. A David, maestro de la música. O: al director de los cantores, Salmo de David.

Ibid. Hebr. dif. mi esperanza. Puede observarse aquí la fuerza que los Hebreos dan á la inversión. El Salmista no dice solamente *confido* (ó *spero*), in Domino: pongo mi esperanza en el Señor; sino in Domino confido (ó *spero*), en el Señor pongo mi esperanza.

Ibid. El hebreo dice *transmigra* (in) *montem castrum, passer, por transmigra* (in) *montem sicut passer*.

Y 2. Hebr. los malos.

Ibid. Hebr. sobre la cuerda del arco.

Y 3. Hebr. dif. Porque ellos han destruido todo lo que se había puesto. He aquí lo que me dicen estos hombres tímidos: Pero el Señor &c.

Y 4. Hebr. dif. El Señor que reside en su templo santo, el Señor que tiene su trono en el cielo, considera con sus ojos, y sondea con sus párpados á los hijos de los hombres. Las palabras in pauperem que trae la Vulgata no se hallan en el hebreo; y pueden haber venido del Salmo anterior x. según los Hebreos Y 9. *Oculi eius in pauperem respiciunt*.

1. Para el fin, Salmo de David." En el Señor tengo puesta mi confianza." ¿Cómo vosotros que conocéis su poder, su justicia y su bondad, decís á mi alma: Retírate prontamente al monte; ocúltate como un pájaro en los agujeros de las peñas, para escapar del furor de tus enemigos?"

2. Porque mira que los pecadores" han entesado su arco, han preparado saetas en sus aljabas," para asectear á escondidas á los rectos de corazón; de suerte que tu rectitud y tu inocencia no te pondrán á salvo de sus tiros;

3. Porque han destruido con sus calumnias todo lo bueno que has hecho en servicio del rey, y por la salud de Israel. Pero decíme: ¿El justo á quien ellos persiguen con tanto ardor, que mal ha hecho! Ninguno; y por tanto tiene menos que temer que sus perseguidores;"

4. Pues el Señor está en su santo templo, el Señor tiene su trono en el cielo,

Y desde lo alto de su Santuario están sus ojos mirando atentamente al pobre, y sus párpados examinando á los hijos de los hombres."

Habac. u. 20.

5. El Señor toma residencia al justo y al impío; examina su conducta, y dará á cada uno de ellos según sus obras. El que ama pues la iniquidad, aborrece su alma, y atrae sobre ella los males mas terribles."

6. Porque el Señor lloverá lazos sobre los pecadores; el fuego y el azufre, y el viento impetuoso de las tempestades, son el caliz que les tocará; en vez de que la gloria, el honor y la paz serán el patrimonio del hombre que obra bien."

7. Porque el Señor es justo; y como ama la justicia, su rostro mira favorablemente á aquel en quien reina la rectitud.

Y 5. Hebr. El Señor escudriña al justo y al impío; mas su alma aborrece al que ama la iniquidad.

Y 6. Hebr. dif. Lloverá carbones sobre los malos; el fuego y el azufre y el aire impetuoso de las tempestades serán la porción de su copa. En los convites se distribuía á cada uno su porción de vino en su copa, de aquí viene esta comparación del caliz á cada uno de la copa. El hebreo dice hoy *laques*, cuya leccion supone tambien la version griega, y de ella trae origen la de la Vulgata. Pero San Juan Crisostomo habla de otro intérprete griego que tradujo del hebreo *carbones*, el cual leyó una palabra que se halla en el mismo sentido en Isaías xxxv. 2. *In prunis et in malveis formavit illud*. Muchos intérpretes prefieren esta última leccion. Véase otra expresion semejante en el Salmo cxxxii. *Cadent super eos carbones*.

Y 7. El hebr. dice *vultus eorum* por *vultus eius*.

SALMO XI.

Muchos atribuyen á David este Salmo, refiriendole unos á la persecucion de Saul, y otros á la conspiracion de Absalon. Pero otros, con Calmet, le refieren á la cautividad de Babilonia. El P. Cartier dice que es obra de David, pero no designa la ocasion en que le compuso. El Salmista replica al Señor que lo libre de las manos de sus enemigos cuya corrupcion manifiesta.

1. Para el fin, para la octava," Salmo de David.

2. SALVAME, Señor: solo de tí puedo esperar algun auxilio, porque no hay un santo sobre la tierra; no hay uno en quien poderse fiar, pues las verdades han sido alteradas por los hijos de los hombres, y se han hecho raras entre ellos."

3. Cada uno dice á su prójimo co-

Y 1. Hebr. dif. Salmo de David dirigido al maestro de música de la octava orquesta. Calmet. O: el director de los cantores en octava bajo ó en bajo, Salmo de David. Duguet. O: con el instrumento de ocho cuerdas, Houbigant. *Super vi.*

Y 2. Hebr. dif. Salvame, Señor, porque no hay bondad, no hay fidelidad entre los hijos de los hombres. El hebreo dice: *Salva*; los Setenta leyeron: *Salva me*, acaso en vez de *salva nos*. Véase *nos* en el Y 8.

5. Dominus interrogat iustum et impium: qui autem diligit iniquitatem, odit animam suam.

6. Pluet super peccatores laqueos: ignis, et sulphur, et spiritus procellarum pars calicis eorum.

7. Quoniam iustus Dominus, et iustitias dilexit: aequitatem vidit vultus eius.

que ad proximum suum: labia dolosa, in corde et corde locuti sunt.

4. Disperdat Dominus universa labia dolosa, et linguam magniloquam.

5. Qui dixerunt: Linguam nostram magnificabimus: labia nostra á nobis sunt: quis noster dominus est?

6. Propter miseriam inopum, et gemitum pauperum, nunc exurgam, dicit Dominus: ponam in salutari: fiducialiter agam in eo.

7. Eloquia Domini, eloquia casta: argentum igne examinatum, probatum terrae, purgatum septuplum.

8. Tu, Domine, servabis nos: et custodies nos á generatione hac in aeternum.

9. In circuitu impii ambulat:

Y 3. Hebr. dif. Sus labios están llenos de fisonja. Dice *labium* por *labia*. Véase el Y siguiente.

Y 4. Hebr. *lisonjero*.

Ibid. Et *linguam magniloquam*; ó segun el hebreo *loquentem grandia*.

Y 5. Este es el sentido que puede traducirse del hebreo: Nos haremos poderosos por nuestra lengua; ó haremos poderosa nuestra lengua. El hebreo dice: *ad linguam nostram*, acaso en lugar de *lingua nostra potentes erimus*, ó *linguam nostram potentem faceremus*.

Y 6. Hebr. dif. por el desconocido de los afligidos.

Ibid. Hebr. dif. Los pondré en salvo, con tu soplo disiparé á aquel impío. El hebreo dice: *inaufflabit in eum*, los Setenta parece que leyeron *inaufflabo*, de donde vino el *fiducialiter agam* de la Vulgata. Este soplo puede indicarse lo que dice San Pablo, que Jesucristo con su soplo ha de quitar la vida á su último enemigo al fin de los siglos. 2. *Thes.* xi. 8.

Y 7. Esta es la expresion del hebreo, palabras puras.

Ibid. Así es como traducen muchos el hebreo, *acendrada* en el crisol. Pero Calmet conjetura con mucho fundamento que originalmente se lea: Plata empujadamente purificada en el fuego, oro refinado hasta siete veces; de suerte que en lugar de la expresion *ad terram* deberia leerse en el hebreo: *et aurum*.

Y 8. El hebreo dice: *custodies eos, et servabis nos*.

sas vanas y falsas; sus labios son enganosos", y habla con un corazon doble y disimulado.

4. Quiera el Señor hacer cesar estos desórdenes; acabe con todo labio engañoso, y con toda lengua jactanciosa."

5. Ellos han dicho: Con nuestra lengua adquiriremos lustre y gloria, por ella llegaremos al término de nuestros designios; porque somos dueños de nues tros labios, y ¿quién nos manda, para hacernos callar?

6. Pero yo me levantaré ahora, dice el Señor, por la miseria de los desvalidos, y el gemido de los pobres, á quienes columniais, y cuyos clamores suben hasta mí; procuraré su salud, poniéndolos en salvo; y obraré en esto con entera libertad, sin que nadie pueda impedírmelo."

7. Y a la verdad, ¿quién podrá oponerse á los designios de Dios? ¿Quién podrá impedir el cumplimiento de sus promesas? Las palabras del Señor son palabras castas y puras, libros de error y de engaño; son plata ensayada al fuego, acendrada en el crisol, y refinada siete veces.

8. Tú nos salvarás, Señor, como nos lo has prometido, nos conservarás y nos defenderás siempre de esta raza de gentes corrompidas á cuyo furor estamos continuamente expuestos.

9. Porque los impíos andan ren-

deando á los justos para sorprenderlos; pero si tú has multiplicado los hijos de los hombres, y si has permitido según tu altísima sabiduría que los malos sean mas, y estén mas ensalzados que los buenos; harás también, Señor, que los pobres y los justos sean algún día honrados y exaltados en tu presencia."

Y 9. Hebr. dif. Los malos se aparten por todas partes, y los mas viles de los hijos de los hombres son elevados y honrados.

SALMO XII.

Algunos con el P. Carrières refieren este Salmo á la persecucion de Saul, otros con Calmet á la cautividad de Babilonia. El contiene la expresion de los sentimientos de una alma afligida que espera de Dios el auxilio, y que despues de haber gemido en su presencia, se consuela con la viva confianza que tiene en su misericordia.

1. Para el fin," Salmo de David.

2. ¿HASTA cuándo, Señor, te has de olvidar de mí? ¿Será para siempre? ¿Hasta cuándo has de apartar de mí tu rostro?

3. ¿Hasta cuándo he de llenar mi alma de tantas inquietudes y de tantos proyectos para escupar del furor de mis enemigos? ¿Mi corazón ha de estar todos los dias penetrado de dolor, y temeroso de caer en sus manos? ¿Hasta cuándo me tiranizará mi enemigo?

4. Vuelve á mí tu vista, Señor Dios mio, y escúchame; alumbrá mis ojos, para que pueda yo descubrir los lazos que me arma, y no duerma jamas en la muerte" que quiere darme.

5. No sea que alguna vez diga mi enemigo: He prevalecido contra él; pues los que me persiguen saltarán de gozo si me ven vacilar."

6. Pero no tendrán este placer, por-

1. In finem, Psalmus David.

2. USQUEQUO Domine, oblivisceris me in finem? Usquequo avertis faciem tuam à me?

3. Quamdiu ponam consilia in anima mea, dolorem in corde meo per diem? Usquequo exaltabit inimicus meus super me?

4. Respice, et exaudi me, Domine Deus meus; illumina oculos meos, ne umquam obdormiam in morte;

5. Nequando dicat inimicus meus: Praevalui adversus eum; qui tribulant me, exultabunt si motus fuero.

6. Ego autem in misericordia

Y 1. Hebr. dif. Al maestro de música, ó al prefecto de los cantores.

Y 2. Hebr. me has de olvidar tu rostro?

Y 3. O: ¿Hasta cuándo se ha de ver mi alma agitada de distintos pensamientos, y mi corazón ha de sufrir inquietudes todo el día? (ó según algunos ejemplares griegos: de día y de noche) ¿hasta cuándo &c.

Y 4. El hebreo dice: *mors per in mortem*, como leen los Setenta, ó *in morte*, como se ve en la Vulgata.

Y 5. Hebr. dif. No sea que alguna vez diga mi enemigo: He prevalecido contra él; y los que me persiguen se alegren de verme vacilante y trastornado.

tua speravi: exultabit cor meum in salutari tuo:

que yo tengo puesta mi esperanza" en tu misericordia, que jamas deja de favorecer á los que la invocan con entera confianza, de suerte que mi corazón se enagenará de gozo por la salud que me vendrá de ti.

Cantabo Domino qui bona tribuit mihi: et psallam nomini Domini altissimi.

Cantaré himnos al Señor que me ha colinado de bienes," y haré resonar mis cánticos á la gloria del Señor altísimo, que me dispensará siempre su poderosa protección."

Y 6. Hebr. mi confianza.

Ibid. Hebr. dif. Cantaré himnos al Señor que derramará sobre mí sus beneficios. Ibid. Estas palabras: *Et psallam nomini Domini altissimi* no se hallan en el hebreo, pero sí en la version de los Setenta.

SALMO XIII.

Este Salmo, según su título, es de David. Algunos opinan que lo compuso con motivo de la persecucion de Saul ó de la conspiracion de Absalon. Otras, advierten, lo que conviene mejor á la cautividad de Babilonia, juzgan, sin hacer aprecio del título, que fué compuesto en aquel tiempo; cuya opinion es tambien de Calmet. Y otros finalmente, creen que se refiere á aquella cautividad, pero que fué compuesto por David, iluminado por el espíritu profético, á lo cual parece que se inclina mas el P. Carrières. El Salmista pinta la corrupcion del pueblo impio que oprime al pueblo de Dios, y solicita la libertad de este. En aquella pintura descubre S. Pablo la corrupcion universal del genero humano, y la necesidad de la gracia del Redentor (*Rom. iii. 9. et seqq.*).

1. In finem, Psalmus David.

Dixit insipiens in corde suo: Non est Deus.

Corrupti sunt, et abominabiles facti sunt in studiis suis: non est usque ad unum.

2. Dominus de caelo prospexit super filios hominum, ut videret si est intelligens, aut

1. Para el fin," Salmo de David. El insensato dijo en su corazón [no atreviéndose á decirlo con la boca]: No hay Dios. En este descuido incurren casi todos los hombres;

Y entregándose sin remordimiento, bajo este principio, á todas sus pasiones, se han corrompido con todo género de crímenes, se han hecho abominables en todos sus afectos y en todos sus deseos;" de suerte que no hay quien obre el bien, no hay uno siquiera."

2. El Señor echó desde el cielo una mirada sobre los hijos de los hombres," para ver si habia uno que tuviera."

Y 1. Hebr. Al maestro de la música, ó al prefecto de los cantores. El hebreo no trae la palabra *psalmus*.

Ibid. Hebr. dif. Y se han hecho abominables por sus acciones. La conjuncion *et* y el pronombre *suis* faltan en el hebreo.

Ibid. *Non est usque ad unum*. El hebreo no expresa estas palabras sino hasta el fin del Y 3.

Y 2. La expresion *hijos de los hombres*, designa aquí á los infieles que oprimian á los hijos de Dios, esto es, al pueblo que Dios habia escogido. Esta diferencia entre *hijos de Dios* y *los hijos de los hombres* está expresamente señalada en el Génesis vi. 2.

se juicio ó que buscase á Dios;

3. Mas todos se han extraviado del camino de la justicia, y se han hecho inútiles;* no hay quien óbre el bien, no hay siquiera uno.

Su garganta es como un sepulcro abierto, han usado de sus lenguas para engañar con destreza, tienen debajo de sus labios el veneno de los aspídes.

Su boca está llena de maldición y de amargura, sus pies corren con ligereza á derramar sangre.

Todos sus procederes se dirigen á affigir y á oprimir á otros, y no han conocido la voz de la paz; no hay temor de Dios ante sus ojos.

4. El Señor ha dicho en su indignación: ¡Por ventura todos esos que hacen profesión de la iniquidad no conocerán lo que deben esperar del rigor de mi justicia, esos que devoran á mi pueblo, como un bocado de pan! Si, lo conocerán, y aun ya lo han experimentado;

5. Porque como no han invocado al Señor, han temblado de miedo donde no había motivo de temer.

6. Pues el Señor que no está á míns que entre los justos, no se halla entre los pecadores. Vosotros, ¡impíos, habeis ridiculizado la resolución del pobre, y os habeis burlado de él, porque el Señor es su esperanza."

V. 3. Hebr. se han corrompido.

* Estos tres versos no se hallan en el hebreo; y San Jerónimo advierte que todos los comentadores griegos los han señalado como un obisepio, para indicar que no eran ni del hebreo ni de los Setenta, sino de la edición griega que llamaban *comuna*, la cual había sufrido muchas alteraciones. Es probable que están tomados de la carta de San Pablo á los Romanos, en donde se hallan inmediatamente después de estas palabras: *Omnes declinaverunt*, que son el tercer verso de este Salmo. Los versos de que hablamos son distintos pasajes de la Escritura que el Apóstol reunió, como lo manifestaremos cuando expliquemos su carta.

V. 5. O sea: Mas en donde no había temor alguno, se ha temblado de miedo; esto es, estos hombres que nada temían, están penetrados de temor, porque &c. El hebreo no trae las palabras: *ubi non erat timor*; pero las trae en el Salmo lxx. que es semejante á este.

V. 6. Comparando este Salmo con el lxx. se vea de ver que acaso originalmente se lein en ambos: Pues Dios no está en medio del linage de los justos, Dios dispersará las fuerzas de los que te rodean, á tí que eres el pueblo del Señor. Vosotros ¡impíos, habeis querido confundir al pobre, y os habeis burlado de sus pensamientos porque ha puesto su esperanza en Dios; pero seréis confundidos; porque Dios es desconfianza, y os reprobará. Esto da á entender que el hebreo dice: *Quoniam Deus in gentilitate iusta est*, y que en lugar de esto se lee en el Salmo lxx. *Quoniam Deus dis-*

requirens Deum.

3. Omnes declinaverunt, simul salutis ficti sunt: non est qui faciat bonum, non est usque ad unum.

Sepulchrum patens est guttur eorum: linguis suis dolose agebant; venenum aspidum sub labiis eorum.

Quorum os maledictione et amaritudine plenum est: veloces pedes eorum ad effundendum sanguinem.

Contritio et infelicitas in vis eorum, et viam pacis non cognoverunt: non est timor Dei ante oculos eorum.

4. Nonne cognoscunt omnes qui operantur iniquitatem, qui devorant plebem meam sicut escam panis!

5. Dominum non invocaverunt, illic trepidaverunt timore, ubi non erat timor.

6. Quoniam Dominus in generatione iusta est, consilium inopis confundistis: quoniam Dominus spes eius est.

7. Quis dabit ex Sion salutem Israel? cum averterit Dominus captivitatem plebis suae, exultabit Jacob, et laetabitur Israel.

7. Mas ¿quién enviará de Sion la salud de Israel? El Señor en quien el pobre espera. Por tanto, cuando el Señor pusiere fin á la cautividad de su pueblo, saltará de gozo Jacob, y se gozará Israel, mientras los malos y los impíos estarán rabiosos y desesperados.

signabit vires obidentis te. Pueden reunirse estas dos lecciones que acaso no se separaron sino por desquido de los copiantes: *Quoniam Deus in generatione iusta est, Deus dissipabit vires obidentis te.* Del mismo modo aquí se lee: *Constitutum pauperis confusio est, quoniam Dominus spes eius est, et in Salmo lxx. confundisti (acaso por con fusi eritis), quia Deus reprobatit eos.* Tambien estas dos lecciones pueden unirse: *Consilium pauperis confundistis, quia Deus spes eius est: confusi autem eritis, quia Deus reprobatit eos.* Lo cual dá á entender que en vez de *confundisti*, puede haberse leído *confusi eritis*, contrario al *confundisti* que se ve aquí; y en vez de *reprobatit eos* tambien pudo haberse leído *reprobatit eos*. En lugar de la palabra *senova*, traducida *Dominus* en los V. 2. 5. 6. 7., el Salmo lxx. lee en estos mismos versos *Elohim* que significa *Deus*, esto es, la misma palabra que se halla en el V. 1. *Dixit insipiens in corde suo: Non est Deus.*

SALMO XIV.

Muchos opinan que David compuso este Salmo cuando colocó la Arca en el monte Sion, de cuya opinion es tambien el P. Carrier. Calmet ve en él, y con mas fundamento, los sentimientos de los hijos de Judá cautivos en Babilonia; y le halla un enlace tan natural con el anterior, que le considera como continuacion de aquel. Las calidades necesarias para ser digno habitador del santo monte Sion, representan las que se necesitan para merecer aquella excelsa gloria que Dios tiene preparada á sus santos en el cielo.

1. Psalmus David.

DOMINE, quis habitabit in tabernaculo tuo? aut quis requiescet in monte sancto tuo?

2. Qui ingreditur sine macula, et operatur iustitiam: qui loquitur veritatem in corde suo:

3. Qui non egit dolum in lingua sua: nec fecit proximo suo malum, et opprobrium non accepit adversus proximos suos.

4. Ad nihil deductus est in conspectu eius malignus: timentes autem Dominum glorificat: Qui jurat proximo suo, et

1. Salmo de David.

SEÑOR, ¿quién morará en tu tabernáculo? ¿O quién descansará en tu santo monte?

2. Aquel que vive sin mancha, y practica la justicia; aquel que habla según la verdad que tiene en su corazón:

3. El que no ha cometido dolo en sus palabras; ni ha hecho mal á su prójimo, ni ha escuchado las calumnias contra sus hermanos:

4. El que reputa al malvado como nada, y honra á los que temen al Señor:

V. 1. Hebr. lit. ¿Quién hará mansion en tu tabernáculo? ¿O quién habitará en tu monte santo?

V. 2. Tal vez en lugar de *in corde suo*, debía leerse *intra cor suum*.

V. 3. Hebr. difier. El que no usa de su lengua para maldicir, que no hace mal á su prójimo, y que no echa ningun oprobio sobre sus hermanos.

V. 4. Hebr. con menosprecio